

villana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número 1.

Relación de transformación: 15,000 / 0,220 / 0,127.

Número 1: 15,000 / 0,380 / 0,220.

Potencia total en transformadores: 650 (KVA).

Emplazamiento: Zafra. Avda. de la Estación número 4 en el T.M. de Zafra.

Presupuesto en pesetas: 762.820.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-015402.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 11 de octubre de 2000.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 11 de octubre de 2000, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref. 06/AT-001788-015403.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Subestación Almendralejo.

Final: C.T. Estación (2031)/(45717).

Término municipal afectado: Almendralejo

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 15.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 1,570.

Emplazamiento de la línea: Desde Subestación Almendralejo a C.T. Estación (2031)/(45717) en el T.M. de Almendralejo.

Presupuesto en pesetas: 32.771.758.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-015403.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 11 de octubre de 2000.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 18 de octubre de 2000, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref. 06/AT-001788-013928.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número 1.

Relación de transformación: 20,000 / 15,000 / 15,000.

Potencia total en transformadores: 250 (KVA).

Emplazamiento: Barcarrota. Travesía C/ Nuestra Sra. de Fátima, en el T.M. de Barcarrota.

Presupuesto en pesetas: 4.177.700.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-013928.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo